

NOMBRE DEL EXAMEN : Examen Especial a los procesos de ingreso, registro, contabilización, egreso y baja, de los bienes muebles.

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	ESTADO	Observaciones
1	GAF	Recomendación 1. Al Gerente Administrativo Financiero. Dispondrá a los responsables de las unidades de Contabilidad, Tecnología y Administración y Control de Bienes, coordinen las acciones correspondientes, a fin de que se realice la integración de asientos contables en el Sistema de Control de Bienes y este a su vez transmita la información generada de forma automática al Sistema Financiero; lo cual permitirá contar de manera permanente con información financiera confiable, actualizada y consolidada	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	
2	GAF	Recomendación 2. A los responsables de las unidades de Contabilidad, Administración y Control de Bienes y de Tecnología. Realizarán un seguimiento permanente al proceso de transmisión automática de información, entre el Sistema de Control de Bienes y el Sistema Financiero, con el fin de garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información transmitida.	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	
3	GAF	Recomendación 3. A los responsables de las unidades de Contabilidad, Administración y Control de Bienes. Realizarán conciliaciones mensuales, entre los saldos contables reportados del Sistema Financiero, con la información reportada por el Sistema de Control de Bienes, con el objeto de determinar inconsistencias y proceder oportunamente con su regularización.	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	
4	GAF	Recomendación 3. A los responsables de las unidades de Contabilidad, Administración y Control de Bienes. Realizarán conciliaciones mensuales, entre los saldos contables reportados del Sistema Financiero, con la información reportada por el Sistema de Control de Bienes, con el objeto de determinar inconsistencias y proceder oportunamente con su regularización.	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	ESTADO	Observaciones
5	GG	Recomendación 4. A la Gerente General. Dispondrá a los Gerentes Administrativo Financiero; y, Jurídico de la EPMSA, emitan un criterio jurídico y técnico sobre la situación de los bienes que no se encuentran en custodia de la concesionaria QUIPORT S.A., conforme lo establecido en el Contrato de Usufructo gratuito y oneroso, el mismo que será presentado al Directorio para conocimiento y definición de las acciones que correspondan, con la finalidad de establecer el destino y la administración de los bienes descritos en la Resolución C113 anexos 2, 3, 4 y 5.	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	
6	GG	Recomendación 5. A la Gerente General. Dispondrá a los Gerentes Administrativo Financiero y Jurídico de la EPMSA, emitan un criterio jurídico y técnico sobre la situación de los bienes que no fueron donados a las organizaciones sociales, el mismo que será presentado al Directorio para conocimiento y decisión de las acciones pertinentes a efectuar para el cumplimiento de la Resolución C116.	Recomendación dictaminada como cumplida mediante examen especial DNA5-GAD-0037-2021 de fecha 30 de noviembre de 2021	CUMPLIDA	

Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE : Gerencia de Planificación y Proyectos

Mes de Seguimiento: octubre 2022